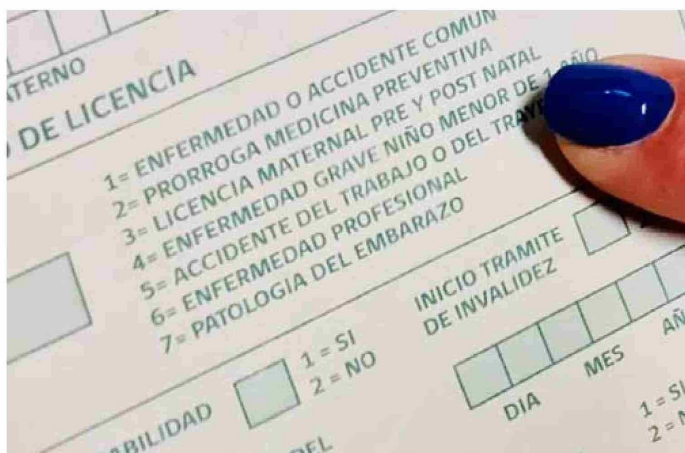


Fuerte caída licencias médicas tras escándalo por informe de Contraloría

Las cifras de la Suseso confirman la tendencia a la baja, con una caída interanual significativa en mayo y junio, impulsada también por la mayor fiscalización.



AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

En medio del escándalo por el mal uso de licencias médicas revelado por Contraloría, se informó que estos documentos por reposo médico alcanzaron en junio su menor nivel para un mes desde al menos 2022, un registro que también se ve afectado -según expertos- por el estancamiento

del mercado laboral y las determinaciones de la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso), que bloqueó en abril y mayo a 314 profesionales de la salud para la emisión de permisos.

Según reveló este miércoles La Tercera, aunque las Licencias Médicas Electrónicas (LME) ya mostraban una tendencia a la baja debido a medidas como acciones judiciales contra médicos por fraude y una mayor fiscalización, el escándalo destapado por Contraloría intensificó drásticamente esta disminución.

En mayo, el número total de LME por enfermedad o accidente común totalizó 702.161, lo que representó una caída del 18,1% en comparación con el mismo mes del año anterior, según datos de la Suseso.

Los datos de junio, el primer mes que refleja plenamente el efecto de la denuncia de Contraloría, consolidaron esta tendencia. Se emitieron 572.309 licencias, marcando una caída del 11% respecto a junio de 2024 y alcanzando el nivel más bajo en al menos tres años y medio (excluyendo los meses de febrero).

WENOS 2025
WENOS 2025
WENOS 2025
WENOS 2025

preventivo de 314 profesionales de la salud con comportamientos sospechosos en abril y mayo.

Dentro de las licencias médicas con pronunciamiento en junio, se observaron caídas relevantes, especialmente en el diagnóstico de trastornos mentales, que pasó de 198.494 en junio de 2024 a 153.754 en junio de 2025.

Causas y efectos de la disminución

En cuanto a estos registros, Daniela Sugg, economista experta en salud, explicó a La Tercera que la caída general, y su acentuación en los últimos meses, responde al estancamiento del mercado laboral -evidenciado por una tasa de desempleo del 8,9%- y al llamado "efecto Contraloría".

Este último generó un ajuste en los comportamientos de emisores y fiscalizadores, con mayores restricciones y sanciones.

El primer semestre de 2025 cerró con 3.839.154 LME, una baja del 7% interanual. La Suseso también atribuye esta disminución al bloqueo



Municipalidad de Ránquil
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE RANQUIL

SUBASTA PÚBLICA

Por orden del Decreto Alcaldicio N° 5.022, de fecha 07 de julio del 2025, la Municipalidad de Ránquil, subastará el día viernes 8 de agosto del 2025, a las 10:30 horas, en el sector Estacionamiento de Vehículos Municipales, ubicado en calle Nicolás León 521, Nipas, comuna de Ránquil, Región de Ñuble, ante la Tesorera Municipal, los siguientes vehículos municipales:

PPU	UNIDADES	ESTADO DEL VEHICULO	TIPO_VEHICULO	MARCA	MODELO	AÑO FABRICACIÓN	Postura mínima \$
BLV59-6	1	Regular	CAMIONETA	NISSAN	NAVARA DCAB 4WD 2.5	2008	4.002.483.-
BRR5-63	1	Regular	STATION WAGON	SUZUKI	MINIVAN APV2 GL 1.6	2009	2.228.833.-
CYVT24-4	1	Regular	CAMION	VOLKSWAGEN	17.180M	2011	13.033.684.-
FDBR-71	1	Regular	CAMIONETA	NISSAN	NAVARA 4X 4 2.5	2013	6.679.657.-
SX9672-9	1	Regular	CAMIONETA	NISSAN	TERRANO DX 3.2	2003	2.253.884.-
SX9674-5	1	Regular	CAMIONETA	TOYOTA	HI LUX DLX D CAB 2.4	2005	1.995.825.-
SX9678-8	1	Regular	FURGON	HYUNDAI	H1 SVX 2.5	2007	2.749.214.-
BPFJ 84-1	1	Regular/malo	FURGON	HYUNDAI	NEW H1 TCI PS 2.5	2008	4.000.000.-
PG1029-9	1	Regular	MOTONIVELADORA	CHAMPION	720 R	1995	40.000.000.-
CHHD60-0	1	Regular	MOTONIVELADORA	CASE	865	2010	50.000.000.-
ZR6458-4	1	Regular/ sin frenos	RETROEXCAVADORA	JCB	JCB214E4T	2006	30.000.000.-
	1	Buena	PERFORADORA POZOS PROFUNDOS DIESEL	INGERSOLL RAND	TH-5M		60.000.000.-

PAGO el oferente deberá pagar en dinero efectivo, en caso que exista una diferencia del bien subastado, se aceptará que el oferente pague la diferencia con un cheque.

PAGO con vale vista, o cheque a nombre de la Municipalidad de Ránquil, se cobrará primeramente en el banco girado, el cheque o vale vista, y después del tercer día, se procederá a extender por la Municipalidad de Ránquil, la documentación necesaria que de cuenta de esta subasta y su adjudicación para proceder a la inscripción del bien.

NICOLAS A. TORRES OVALLE
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE RANQUIL

Cambios profundos

A pesar de los resultados positivos, los especialistas advierten que el "efecto Contraloría" podría ser transitorio si no se implementan cambios profundos y sostenidos. Es urgente avanzar en reformas legales que permitan un mejor control del uso del subsidio, según Sugg, quien también anticipó que el número de licencias podría estabilizarse si no mejora el empleo.

